

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Señores Accionistas.

En Guayaquil, al día 23 del mes de Abril del 2015, en mi calidad de Comisario de la Compañía., cúmpleme presentar el informe de las actividades de la Compañía a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre 1-Enero-2014 al 31-Diciembre-2014.

1. Los cumplimientos por obligaciones tributarias se al día con el Servicio de Rentas Internas.
2. La contabilidad se lleva de acuerdo a las normas de general aceptación.
3. El Estado de Situación Financiero, presentó los siguientes valores:

ACTIVO	86,461.08
PASIVO	76,012.05
PATRIMONIO	10,449.03
INGRESOS	14,250.00
EGRESOS	13,848.00
UTILIDAD	402.00

4. La parte operativa de la compañía ha tenido su actividad económica por Transporte de turismo pero aun no de manera satisfactoria para los Accionistas.
5. En lo que respecta a inversión de unidades de transporte propias, ha sido necesaria la autogestión de los accionistas para la misma.

En mi opinión, el Balance General de Cuentas y el Estado de Resultados con cierre al 31 de Diciembre del 2014, reflejan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Es todo cuanto puedo informar por lo que pongo a consideración de la junta de Accionistas el mismo.

Muchas gracias,



LUIS ERNESTO RIVERA RODRIGUEZ
COMISARIO